

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

8710 *Anuncio de licitación de: Presidencia de la Autoridad Portuaria de Baleares. Objeto: Unidad móvil de gestión de cables para la alimentación eléctrica de buques en Baja Tensión en el Muelle de Paraires del puerto de Palma. Expediente: P.O. 75.20.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Presidencia de la Autoridad Portuaria de Baleares.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q0767004E.
 - 1.3) Dirección: Moll Vell,3-5.
 - 1.4) Localidad: Palma de Mallorca.
 - 1.5) Provincia: Illes Balears.
 - 1.6) Código postal: 07012.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES53.
 - 1.9) Teléfono: 971228150.
 - 1.10) Fax: 971726948.
 - 1.11) Correo electrónico: contratacion@portsdebalears.com
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.portsdebalears.com>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ASLlySzCYfo%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7pdpp%2BCoPLOiEJrVRqloyA%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Infraestructuras.
5. Códigos CPV: 43316000 (Máquinas para tendido de cables) y 50530000 (Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria).
6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES532.
7. Descripción de la licitación: Unidad móvil de gestión de cables para la alimentación eléctrica de buques en Baja Tensión en el Muelle de Paraires del puerto de Palma.
8. Valor estimado: 495.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 8 meses.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal: Art. 89.1.a) LCSP 9/2017: La solvencia técnica de los empresarios deberá acreditarse por una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el

objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá acudir además de al CPV, a otros sistemas de clasificación de actividades o productos como el Código normalizado de productos y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), a la Clasificación central de productos (CPC) o a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), que en todo caso deberá garantizar la competencia efectiva para la adjudicación del contrato. En defecto de previsión en el pliego se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV.

- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (art. 89.1.a) LCSP 9/2017: La solvencia técnica de los empresarios deberá acreditarse por una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá acudir además de al CPV, a otros sistemas de clasificación de actividades o productos como el Código normalizado de productos y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), a la Clasificación central de productos (CPC) o a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), que en todo caso deberá garantizar la competencia efectiva para la adjudicación del contrato. En defecto de previsión en el pliego se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) 1. Precio (máximo 60 puntos una vez aplicado el coeficiente de ponderación del 60%) (Ponderación: 60%).
- 18.2) 2. Plazo de entrega (máximo 10 puntos) (Ponderación: 10%).
- 18.3) 3. Plazo de garantía (máximo 10 puntos) (Ponderación: 10%).
- 18.4) 4. Plazo de mantenimiento sin coste: (máximo 5 puntos) (Ponderación: 5%).
- 18.5) 5. Distancia máxima al punto de conexión (recorrido a lo largo del muelle: 5% (máximo 5 puntos) (Ponderación: 5%).
- 18.6) 6. Alcance del brazo telescópico: 5% (máximo 5 puntos) (Ponderación: 5%).
- 18.7) 7. Desplazamiento motorizado del equipo: 5% (máximo 5 puntos) (Ponderación: 5%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 17:00 horas del 22 de marzo de 2021.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Autoritat Portuària de Balears - Puerto de Palma. Calle del Moll Vell, 3-5. 07012 Palma, España.
 - 20.2) URL: <https://seu.portsdebalears.gob.es/contratae/>
21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta técnica y económica: 24 de marzo de 2021 a las 10:30 (Unidad móvil de gestión de cables para la alimentación eléctrica de buques en Baja Tensión en el Muelle de Paraires del puerto de Palma) . Autoritat Portuària de Balears - Puerto de Palma. Calle del Moll Vell, 3-5 - 07012 Palma, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Autoridad Portuaria de Baleares.
 - 25.1.2) Dirección: Moll Vell,3-5.
 - 25.1.3) Localidad: Palma de Mallorca.
 - 25.1.5) Código postal: 07012.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.10) Dirección de internet: <https://seu.portsdebalears.gob.es/contratae/>
 - 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
 - 25.4.1) Nombre: Autoritat Portuària de Balears - Puerto de Palma.
 - 25.4.2) Dirección: Calle del Moll Vell, 3-5.
 - 25.4.3) Localidad: Palma.
 - 25.4.5) Código postal: 07012.
 - 25.4.6) País: España.
 - 25.4.9) Correo electrónico: victordarder@portsdebalears.com
 - 25.4.10) Dirección de internet: <https://seu.portsdebalears.gob.es/contratae/>
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2021-600173. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (17 de febrero de 2021).
28. Fecha de envío del anuncio: 17 de febrero de 2021.

Palma de Mallorca, 17 de febrero de 2021.- Presidente, Francesc Antich Oliver.

ID: A210010033-1